
RESEÑAS BIBLIOGRÁFICAS

GUARRASI, V. (Coord.) (2011): *La Città Cosmopolita. Geografie dell'Ascolto*. Palumbo Editore, Palermo, 214 pp.

Es difícil ignorar la esencia plural de nuestras ciudades; pese a ello la ciudad cosmopolita, en términos de actuaciones y políticas, es una asignatura pendiente tanto en Italia, como en otros países. Por estas razones, la obra que se reseña, coordinada por Vincenzo Guarrasi, Profesor de Geografía en la Universidad de Palermo (Italia), persigue un objetivo ambicioso: dar visibilidad a la realidad urbana cosmopolita. Parte del proyecto editorial: «La Città Cosmopolita», que él mismo dirige con Giulia de Spuches, el libro presenta una investigación rigurosa, socialmente comprometida que reúne los resultados del Programa Nacional de Investigación «La Città Cosmopolita. Zone di contatto, flussi e geografie». Aún siendo resultados referidos a Italia, las reflexiones son también válidas para el contexto español, hoy más que nunca.

La obra se divide en dos partes en las cuales intervienen siete «voces». Desde una visión teórica que plantea las problemáticas, la exploración urbana se hace más real. Así que el acercamiento a la ciudad cosmopolita se realiza como si el lector tuviese una lupa, dado que a medida que se avanza en las páginas, la mirada se vuelve más detallada.

En la primera parte «Il nastro di Moebius», V. Guarrasi realiza una interesante reseña acerca de la producción de los mapas. Tras la Segunda Guerra Mundial, la supremacía de EEUU y la independencia y autodeterminación de los pueblos se imponen un orden y unas coordenadas espacio-temporales que respetan la lógica Norte-Sur y Este-Oeste. Una lógica de sistema que, empleada para explicar modelos socio-económicos y político-culturales, también se refleja en la producción literaria. Entre algunas referencias indicadas por Guarrasi, crítico sobre «el poder de la palabra» en la producción de estereotipos del imaginario común, se encuentra *Orientalism* de Edward Said. En el mismo, se destacan las consecuencias de la producción literaria occidental que, al crear las imágenes de Oriente, también las distorsiona. Otro filón literario atañe a los problemas de fronteras, utilizados por los escritores para expresar su vida al margen, como es el caso de Walter Benjamin.

El geógrafo italiano hace hincapié en la importancia de las interacciones sociales para definir la propia identidad, construida en la Alteridad; algo difícil cuando las interacciones son asimétricas. En tal sentido, denuncia la falta de «contactos» en las ciudades actuales, porque, a pesar de intensificarse el material humano, las relaciones sociales urbanas actuales no se interesan por la creación de «zonas de contacto», promotoras de diálogo entre culturas. Desde luego, semejante contacto con otras culturas amenaza a las imágenes convencionales, pero hasta que no se asumen los cambios de «*la transición en acto*» (p. 42) y no se adopte una mirada cosmopolita, no será posible formular nuevos esquemas de interacción y nuevos *cultural landscapes*. Para lograr estos cambios y una ciudad cosmopolita, V. Guarrasi avanza tres respuestas: 1) Hacer inspecciones para familiarizarse con las áreas urbanas más críticas; 2) Hacer de la multietnicidad y de la multiculturalidad los fundamentos de una ciudad

cosmopolita, donde las culturas «comunican» entre ellas en el respeto por la pluralidad; 3) No concebir la ciudad cosmopolita como una etapa de la nacionalización. En la actualidad, las ciudades mediterráneas son lugares privilegiados para la producción de identidades. Por esta razón, una respuesta a los desafíos de la actual convivencia cosmopolita se halla en el estudio de sus dispositivos urbanos. Aquí, ya desde la Antigüedad había flujos de personas y de mercancías y, por consiguiente, contactos. De este modo, considera que habría que replantear las prácticas políticas empezando por una *ciudadanía internacional* que reivindica su ser a través de aquellas personas que, a pesar de sufrir, no reciben adecuada atención por parte de los gobiernos. No hay contexto mejor que la vida cotidiana para reflexionar sobre los actuales cambios socio-políticos; un ejercicio posible gracias al «arte de escuchar» en primera persona (sin intermediarios políticos, económicos o literarios) y, así, capturar la esencia de la vida urbana.

Esto introduce la postura común de las siguientes contribuciones, que respaldan la importancia del diálogo para descubrir realidades que suelen quedarse fuera del espacio conocido. El título de la segunda parte «Disonancias» (*Dissonanze*), coordinada por Chiara Giubilaro, resume de la mejor manera dicho *Leitmotiv*. En general, la disonancia es la propiedad de un sonido desagradable, y es algo no conforme y extraño, es decir algo que se aleja de la «voz dominante».

Chiara Giubilaro resalta la importancia de la movilidad, implícita en el ser humano. El emigrante vive un desplazamiento espacio-temporal físico, psicológico y cultural. A medida que se desplaza y visita lugares, se enriquece de historias y experiencias que dejan huellas en su vida; así que su condición no describe solo un hecho físico y visible, sino también un «movimiento interior» que se externaliza en el lenguaje y en el discurso. De ahí que la autora pone el acento en la producción literaria para investigar las «geografías emigrantes», en cuanto sus páginas albergan espacios vividos e imaginados, itinerarios y recorridos. Sin embargo, muchas son las narraciones de nómadas y emigrantes, pero su utilidad no existe hasta que no haya alguien dispuesto a escucharlas. Una vez más destaca la importancia de querer y saber escuchar.

Al lector se le ofrece un ejemplo de ruptura con una cultura especializada en el capítulo: «Le Voci di Marrakech». Alessia Dimaria se refiere al homónimo libro del escritor búlgaro Elias Canetti, considerándolo un ejemplo de convivencia de distintos puntos de vista, identidades y formas. Selecciona algunos extractos del mismo para cuestionar las metodologías de investigación de la realidad urbana marroquí. Lejos de esquemas y normas, para el escritor Marrakech se deja descubrir solo gracias a los sentidos, a veces poco valorados. Asimismo, según la autora el conocimiento de los lugares requiere una total inmersión en los mismos, para luego recurrir al cuerpo, al pensamiento y a la respiración, es decir al arte de la inspección. Este tipo de investigación geográfica se caracteriza por una interacción cuyas finalidades son el encuentro y un proceso de significación; ambos contribuyen a crear zonas de contacto. Se trata de métodos cualitativos como: análisis de documentación biográfica («La storia di Kumary» de L. Scarcella); entrevistas abiertas («Rapsodia in K.» de Desiré Musumeci) y *shadowing* («Siamo tutti gagè» de G. Veca e «I Rom e la scuola dei bambini invisibili» de F. del Castillo).

En el capítulo: «La storia de Kumary», Lorena Scarcella se sirve del método de investigación cualitativo autobiográfico para narrar la historia de Kumary, una mujer y emigrante

de Sri Lanka, que termina en Palermo, tras haber permanecido en otros países. Aparte de la transcripción del texto, L. Scarcella comparte con el lector la dinámica de este encuentro, hecho de miradas, sonrisas y narración de experiencias. Una dinámica bastante parecida a la entrevista abierta llevada a cabo por Desiré Musumeci in «Rapsodia in K.», también en este caso se trata de una mujer emigrante, desde Etiopía. En ambos casos, se puede apreciar la puesta en práctica de dos «artes»: el arte de la inspección y el arte de escuchar, sin las cuales las autoras no habrían tenido «acceso» a las historias de las emigrantes.

Giulia Veca introduce al lector en el campamento de gitanos «La Favorita» de Palermo, de modo que cambia la zona de contacto y aumenta el número de personas con las cuales interactuar. Sus palabras revelan el esfuerzo y la necesidad de luchar contra los estereotipos culturales; llama la atención sobre las precarias condiciones de vida de los nómadas y la ausencia de políticas adecuadas. Adopta una mirada cosmopolita, reconoce el cambio y, viendo la realidad desde otro punto de vista, reclama una ciudad en la cual sea posible la coexistencia, lejos de imágenes amenazadoras atribuidas a gitanos, o a otras comunidades.

Mirar con ojos cosmopolitas y escuchar son también las pautas de la última contribución, una vez más centrada en el campamento «La Fiorita». Resignados a vivir «olvidados» por las administraciones, los gitanos llevan sus vidas en este espacio, ya parte de su identidad. Fatima del Castillo relata las emociones al entrar por primera vez aquí; sus descripciones detalladas y el material fotográfico que las acompaña agilizan la lectura de su inspección. Como también se apunta en capítulo de G. Veca, el colectivo que reclama mayor atención está formado por los niños en edad escolar, a los cuales se dirigen los esfuerzos que pretenden conseguir su inclusión dentro y fuera de la clase.

La perfecta asociación entre parte teórica y empírica reside en la complementariedad de estilos, metodologías y fuentes, entre las cuales destacan los sentidos del oído y de la vista, que lideran como modelos de investigación de la realidad urbana cosmopolita. Otro valor añadido es el material fotográfico que ya desde las primeras páginas enriquece y completa los contenidos de la obra. El resultado es así un libro interesante y abierto a muchas reflexiones, que cumple con el objetivo de reunir saberes útiles para vivir e investigar una ciudad cosmopolita, ya que más que dar una definición de este tipo ciudad sugieren técnicas de exploración de la misma.

De la publicación se desprende la sensibilidad geográfica de los autores, que recuerda las múltiples competencias del geógrafo, una profesión técnico-científica que a la vez se sirve de teoría y acción concreta para interactuar con la realidad y formar un ciudadano cosmopolita. Considerando que el término «cosmopolita» deriva del griego *kosmos*, «mundo», y *polis*, «ciudad», el ciudadano cosmopolita es un ciudadano del mundo, con intereses culturales no estrictamente locales. Un dialogo que puede crear una ciudad híbrida, en la cual las culturas aprenden a escucharse, a comunicarse, a valorar positivamente las diferencias y las geografías de cada uno. Algo posible solo cuanto desaparezca el miedo a este encuentro.

Rubén C. Lois González

Universidade de Santiago de Compostela

Lucrezia Lopez

Universidade de Vigo

CÀNOVES, G., VILLARINO, M., BLANCO-ROMERO, A., DE UÑA, E., y ESPEJO, C. (Eds.) (2014): *Turismo de interior: renovarse o morir. Estrategias y productos en Catalunya, Galicia y Murcia*. Universitat de València, Valencia, 241 pp.

Los estudios de turismo rural se iniciaron en la segunda mitad de los años ochenta, posteriormente, a mediados de los noventa comenzaron a aparecer los primeros sobre *turismo de interior*, unos aplicados a regiones concretas, como fue el caso de Murcia (Andrés, 1994) a los que se unió un significado recopilatorio que abarcaba al conjunto de España (Valenzuela, 1997). Una parte importante del desarrollo del turismo de interior se debió a la iniciativa LEADER y al programa PRODER que hicieron una clara apuesta territorial, aunque se excluyeron los municipios urbanos e industriales. El turismo de interior surgió como contraposición al turismo de litoral, en un lugar muy destacado aparecía el turismo rural, al que se añadieron el turismo urbano, el turismo de naturaleza, y el turismo minero-industrial, es decir cuatro espacios del turismo de interior. Podría existir un quinto espacio integrador: el Patrimonio Territorial como destino turístico, que venimos relacionando con las comarcas (políticas y/o geográficas), por ser los territorios más populares.

Veinte años después de los primeros estudios sobre turismo de interior, se ha publicado una obra fundamental: *Turismo de interior: renovarse o morir*, elaborada por varios autores aunque redactada de forma unitaria, lo que es de agradecer, y con el propósito de ofrecer respuestas conceptuales y metodológicas a experiencias distintas, o lo que es lo mismo, espacios interiores que buscan situarse en el mapa global, tratando de fomentar su visibilidad, al tiempo que padecen tanto dinámicas globales como efectos locales, intentando entender la complejidad del mundo rural y cómo han influido las políticas y programas europeos.

Los aspectos que caracterizan el *marco conceptual* son tres: el territorio, la identidad y el turismo de interior. El territorio o los territorios se analizan en un amplio contexto, no en un sentido únicamente administrativo, pues lo que interesa es la estrategia de respuesta de sus entes locales y de sus actores y protagonistas, pues son los actores del territorio los que construyen su proyecto y su narrativa. La identidad se encuentra vinculada al carácter del territorio, al sentido social de pertenencia al mismo, a las condiciones de su entorno y al reconocimiento colectivo de una red de significados, es decir, una identidad en términos de singularidad. Y por último, el turismo de interior queda definido como una demanda que busca lo singular, lo diferenciado a la vez que lo auténtico, donde el turismo nace como un proyecto intuitivo basado en el patrimonio cultural y estructurado por las actividades de los agentes locales, siendo el principal objetivo construir un destino, a partir de un conjunto de elementos sustantivos del propio territorio. A los tres aspectos señalados se une la insistencia de la estrecha relación del turismo de interior con el medio rural utilizando la experiencia LEADER, así como la necesidad de reinventar los territorios interiores, generando dinámicas transversales en la relación global-local, a la vez que se apuesta por la diversidad e identidad cultural, en definitiva, por un turismo cultural.

El capítulo dedicado a la *metodología utilizada* cobra un papel fundamental como guía para futuros trabajos, desarrollada en dos grandes apartados: metodología cualitativa y cuantitativa. Dentro de la primera cabe mencionar la entrevista en profundidad a partir de dos modelos: una para informantes cualificados y otra para los propietarios y gerentes,

semi-dirigidas a partir de un guión abierto, integrando los diferentes aspectos del análisis, a la vez que se detallan los pasos seguidos en ambas. Una vez finalizada la entrevista, que fue grabada, se llevó a cabo un cuestionario con datos estrictamente estadísticos, así como una ficha de observación, la ficha-cuestionario realizada tiene el objetivo de completar, confirmar y obtener algunos datos cuantitativos. Un segundo aspecto es el referido al tratamiento de la información, diferenciando la explotación de la entrevista en profundidad (cualitativo) y el vaciado de las fichas-cuestionario (cuantitativo), con un estudio en detalle de las grabaciones con objeto de poder destacar y cuantificar las palabras clave.

Un tercer aspecto de interés son *los territorios de estudio*, comarcas y territorios LEADER, localizados en tres comunidades autónomas diferentes, el primero de ellos en Cataluña donde se estudia la Comarca del Empordà (Alt y Baix) que aunque forma parte de la marca Costa Brava, lo que facilita su conocimiento, su objetivo es analizar su turismo de interior. El territorio segundo pertenece a Galicia, nos referimos a un territorio LEADER como es la Ribeira Sacra, integrando a municipios de dos provincias: Lugo y Ourense unidas por los valles del Miño y del Sil. Y por último, en Murcia, la comarca LEADER del Noroeste, quizá la que ofrece una denominación menos significativa o atrayente. Es evidente que en las tres áreas hay espacios rurales de interior, con diferente potencialidad turística y con un distinto grado en la capacidad para dar respuesta a su potencialidad. Pasaremos a conocer los resultados más significativos y el diagnóstico de los territorios estudiados:

El Empordà responde a la tipología de área rural con población en crecimiento y niveles medio-altos de renta, en las que el grado de diversificación y la accesibilidad son altos. Comarca emblemática, tanto turística como patrimonial, gastronómica y cultural, es un ejemplo de identificación territorial y de adaptación a las nuevas funciones del territorio. Representa la reconversión de un espacio consolidado, que busca la complementariedad y la diversificación a partir de los espacios interiores y sus riquezas. Es un espacio identitario, pues la población tiene un fuerte sentido de pertenencia y esa construcción es tanto institucional como intelectual, quizás se pueda echar de menos una cierta autocrítica, como indican los autores. El turismo ha funcionado como transmisor de la identidad siendo los festivales de música la mejor herramienta cultural para su desarrollo, sin olvidar el patrimonio histórico y arqueológico. La comarca se está reorientando hacia un modelo de turismo cultural y familiar, aprovechando la diversidad de sus paisajes y su rico patrimonio. Se puede considerar un destino turístico muy consolidado, pues se encuentra en fase de madurez, reorientada hacia el turismo cultural, basado en la reinversión de los festivales de música.

La Ribeira Sacra es un claro ejemplo de territorio rural de interior y periférico que está experimentando un proceso de cambio de la economía tradicional hacia la terciarización y la implantación de nuevas actividades, siendo una clara muestra de reinención, poniendo en valor recursos tradicionales con una oferta de servicios orientada a la multifuncionalidad de los territorios rurales. Se ha convertido en un destino turístico de interior que se apoya en unos recursos fijos que se concretan en el gran valor patrimonial natural, cultural y arquitectónico, aunque ofrece un escenario de dinámica fragmentada debido a estar a caballo de dos provincias. Se encuentra en el inicio de la construcción de un espacio identitario que es algo novedoso o incipiente, que lo convierte en una marca territorial reciente, ausente aún la población de un sentido de pertenencia. Las iniciativas que están

propiciando las transformaciones son las relacionadas con la viticultura y las asociadas con el turismo, aunque se percibe una clara descoordinación entre las administraciones al estar ausentes de una estrategia común, situación a la que se une la débil implicación de la población local en las iniciativas turísticas.

La comarca del Noroeste de Murcia es un ámbito claramente rural, que ha sufrido históricamente un tradicional aislamiento, factor favorable para el mantenimiento de sus recursos naturales y patrimoniales. Paisaje, naturaleza y agua son tres valores fundamentales, a las que se unen la pervivencia de tradiciones, costumbres, fiestas y gastronomía que le dan un carácter singular. Adolecen de ayudas suficientes por parte de las administraciones para continuar con la actividad agraria tradicional y para fomentar el turismo. La falta de asociacionismo se convierte en un freno para el desarrollo, un aspecto positivo es, por el contrario, el ser una comarca donde la población se siente orgullosa de formar parte de la misma, siendo el símbolo más representativo la Cruz de Caravaca, posiblemente ésta debía haberle dado nombre a la comarca, o por lo menos eso creemos como lector de la obra que comentamos. El recurso religioso es fundamental al poseer un centro de peregrinación, este aspecto y los citados anteriormente están siendo el punto de partida para convertirse en un nuevo destino turístico. La falta de formación de los recursos humanos y la escasa promoción de sus productos son dos de las carencias más significativas.

Como *conclusión* los autores señalan que los territorios se diferencian más por sus dinámicas de diversificación que por sus propiedades comunes, siendo conscientes que los espacios interiores son objeto de una valorización creciente basada en su multifuncionalidad, y es en este nivel donde la identidad les va a permitir diferenciarse, particularizarse y competir para situarse en un contexto global. Por ello se ha hecho especial hincapié en el sentido de pertenencia y en la identidad como elemento clave en las estrategias de diversificación. Reconocen que los valores estéticos, simbólicos y de identidad de los territorios se vierten cada vez más al mercado del consumo turístico.

Si a lo largo de las páginas de esta obra necesaria se hace referencia al *Plan de Turismo Español* (2008-2012), en la actualidad está vigente el *Plan Nacional e Integral del Turismo* (2012-2015), en él se reconoce que, dado que el turismo de interior se encuentra «muy afectado por su concentración en demanda nacional, puede reorientarse hacia mercados europeos si logra configurar su oferta poniendo en valor experiencias diferenciadas». Dichos elementos deberán basarse en la calidad, centrando su oferta en el rico patrimonio cultural, natural y enogastronómico de las distintas Comunidades Autónomas. Los dos mejores escaparates para mostrar la riqueza de los territorios son: la *Feria Internacional del Turismo* (FITUR) que se celebra en Madrid y la *Feria Internacional del Turismo de Interior* (INTUR) con sede en Valladolid.

Félix Pillet Capdepón
Universidad de Castilla-La Mancha

MARTÍNEZ HERNÁNDEZ, C. y MORENO MUÑOZ, D. (2014): *Turismo mariner o en Mazarrón. Experiencia y futuro*. Ayuntamiento de Mazarrón (Murcia), 77 pp.

El turismo mariner o o pesquero es una actividad en auge, tal y como da cuenta el profesor Cayetano Espejo Marín (Universidad de Murcia) en dos publicaciones recientes. La primera, de la que es coautor junto a Xulio Pardellas de Blas (Universidad de Vigo), el capítulo de libro «Turismo pesquero», en *La actividad turística española en 2012. Edición 2013*. En segundo lugar, el artículo «El impulso del turismo pesquero en España», publicado en *GeocritiQ* el 1 de febrero de 2014, y donde habla de los dos proyectos dedicados a la conversión de la pesca y sus actividades relacionadas como recurso turístico. Me refiero al Proyecto *MARIMED: la pesca como factor de desarrollo sostenible*, una Iniciativa Comunitaria INTERREG III-D MEDOCC; y al Proyecto *SAGITAL* (Servicio de Adaptación para la Gestión de Iniciativas Turístico-pesqueras en Áreas Litorales), desarrollado en el marco de la Iniciativa Comunitaria EQUAL II del Fondo Social Europeo.

Las publicaciones y proyectos mencionados, junto a las interesantes iniciativas contempladas en el *Plan de Competitividad Turística de Águilas, el Mar y la Pesca*, desarrollado en este municipio de la Región de Murcia cercano a Mazarrón (Águilas), han animado a Carlos Martínez Hernández y Daniel Moreno Muñoz, Licenciados en Geografía por la Universidad de Murcia, a la realización de este libro de reducida extensión, pero de gran riqueza y originalidad en sus contenidos.

Mazarrón une a su histórica tradición pesquera ser en la actualidad el puerto de la Región de Murcia con mayor volumen de capturas de pescado. Además tiene en común con otros puertos próximos del Sureste Peninsular la presencia de la actividad minera, de origen también romano, y en explotación hasta hace unas décadas, y por tanto con huellas muy visibles sobre su paisaje.

El libro está estructurado en cuatro partes. La primera tiene como objeto la justificación del mismo, o finalidad como llaman los autores: retomar el proyecto MARIMED. Además se presenta un breve contexto del municipio con unas notas de carácter territorial, demográfico, histórico, social y económico.

La segunda parte del libro se dedica a la presentación de los antecedentes del turismo mariner o, tratando los casos de Brasil y de España: Galicia, Canarias y Murcia. El proyecto MARIMED tiene escasa incidencia en el caso de Mazarrón, aunque, como bien indican los autores, crea un precedente que se debería retomar y potenciar. Se desarrolló un itinerario titulado «Mazarrón y la pesca de la almadraba». Comprendía las siguientes actividades: visita a la almadraba de la pequeña localidad de la Azohía, para conocer este tradicional sistema de pesca; visita a una fábrica de salazones; visita al Museo Arqueológico Municipal, instalado sobre la primitiva factoría romana de salazones, donde se elaboraba el «garum», salsa de pescado muy apreciada en aquella época, y que partía desde aquí hacia todos los lugares ocupados por el Imperio Romano en ánforas de diferentes diseños; la cuarta parte de la ruta se dedicaba a la degustación de productos del mar, aprovechando la calidad de la gastronomía local. Concluía la ruta con la visita al puerto, varadero y lonja de pescado, donde se asistía a la subasta del mismo.

Junto a esta ruta, de carácter piloto y sin desarrollar, de forma paralela se han llevado a cabo una serie de actuaciones: difusión del proyecto a través de los medios de comunicación, campañas de sensibilización de los actores locales (Ayuntamiento, Cofradía y Consorcio Turístico Empresarial), la edición de una publicación con los contenidos del proyecto, un video documental con las experiencias del proyecto piloto y un CD-ROM con todo el material en soporte digital visualizado.

La tercera parte del libro comprende una serie de propuestas para implementar el turismo marinerero en Mazarrón, además de lo que comprende la ruta antes descrita. Van desde la promoción gastronómica, lógicamente centrada en el pescado, pero complementada con otros productos agrarios de fama regional, como el tomate; la creación de la ruta de las torres históricas, construidas durante los siglos XVI y XVIII con el objetivo de vigilar las incursiones berberiscas; la asistencia a la procesión marítima del día de la Virgen del Carmen; o la visita al Centro de Interpretación del Barco Fenicio y barrio de pescadores.

Las conclusiones ocupan la cuarta parte del libro. Lo más llamativo de ellas es el llamamiento que se hace a todos los actores implicados, privados y públicos, para que la pesca y todo lo relacionado con esta actividad, su patrimonio cultural, tangible e intangible, sirvan para impulsar el turismo en Mazarrón, para romper su estacionalidad y para seguir generando desarrollo local.

Por tanto, los autores animan a retomar las bases e ideas del Proyecto MARIMED, que en el caso de Águilas sentó las bases del Plan de Competitividad Turística, y que a pesar del retraso de su ejecución sigue dando frutos. El 31 de marzo de 2014 se ha inaugurado en esta localidad pesquera del sur de la Región de Murcia el Centro de Interpretación del Mar (CIMAR).

Enhorabuena a Carlos y Daniel por su buen trabajo, y sobre todo por la idea de poner en valor las actividades relacionadas con el mar como recurso turístico. El libro está bien estructurado y cuenta con muchas imágenes en color que permiten ver con detalle aquello de lo que se habla.

Esta publicación ha sido posible gracias a la generosidad y sensibilidad de D. Ginés Campillo Méndez (Alcalde-Presidente de Mazarrón) y Doña María Celeste Soria Travieso (Concejala de Turismo, Educación y Cultura). La edición del libro demuestra su interés y apoyo por acciones de este tipo que sirven para seguir dando a conocer el patrimonio histórico-artístico milenario de esta localidad. Además, las nuevas formas de turismo ayudarán a diversificar la economía municipal y contribuirán a su desarrollo. La buena accesibilidad con la que cuenta Mazarrón en la actualidad, por autovía y autopista, debe contribuir a su acercamiento a toda la Región de Murcia y al resto de España. Visitar y disfrutar de un territorio tan contrastado y singular como Mazarrón resulta muy comfortable.

Ramón García Marín
Universidad de Murcia

BENITO DEL POZO, P. (Dir.) (2014): *Atlas de Áreas Empresariales. Un recurso didáctico sobre modelos territoriales de la industria en España*. Universidad de León, Área de Publicaciones, León. Serie *Recursos Didácticos*. Edición en formato CD-Rom, 104 pp.

En el ámbito de trabajo sobre espacios industriales, industrialización y localización industrial es relativamente frecuente la disponibilidad de atlas de áreas empresariales, si bien la mayoría de ellos consiste en productos elaborados para agencias promotoras de suelo industrial con la finalidad de publicitar un muestrario de la cartera de suelo disponible en aras a su comercialización entre potenciales demandantes de suelo industrial. En la obra que nos ocupa, publicada en un formato especialmente adecuado para un recurso didáctico, la finalidad no es la publicitación de un catálogo exhaustivo de superficies industriales con fines de promoción económica, sino es una cuidada selección de ejemplos que permite identificar y reconocer los modelos de áreas empresariales desarrollados por la praxis de los agentes implicados en la promoción y gestión de suelo industrial, variantes que se identifican por la morfología de las parcelas, las dotaciones con las que cuentan, los servicios que ofrecen a los empresarios o, incluso, los atributos de la misma localización del área empresarial.

Se trata de uno de los resultados obtenidos en el contexto de un proyecto de investigación (*Ordenación, planificación, gestión de las áreas empresariales en el norte de España* -ref. CSO2010-18471- financiado con fondos del Ministerio de Ciencia e Innovación, Plan I+D+i convocatoria de 2010), en el que los autores sistematizaron las aportaciones de geógrafos pertenecientes a las universidades de León, Oviedo, Navarra y Valladolid. Los ejemplos que ofrece este atlas proceden de comunidades que ocupan los sectores norte y noroeste del Estado español (concretamente Asturias, Cantabria, Castilla y León, Galicia, Navarra y País Vasco), regiones lo suficientemente variadas como para ofrecer una pluralidad de emplazamientos, tanto por los atributos de su localización, los servicios ofertados, el perfil de las empresas con los que cuentan y el grado de éxito cosechado, tanto en términos de tasa de ocupación de las parcelas con las que cuentan como de empleo creado.

Las fichas que ilustran este atlas recogen información de 56 áreas empresariales, distribuidas geográficamente de la siguiente manera: nueve áreas situadas en Asturias, once en Cantabria, dieciséis en Castilla y León, siete en Galicia, ocho en Navarra y seis en el País Vasco. Entre estas áreas 37 se etiquetan como polígonos industriales (uno de ellos combina esta condición con la de parque logístico), una zona industrial, cinco son parques empresariales, ocho son parques tecnológicos, uno es un parque científico y tecnológico, otro más es un parque tecnológico y logístico, dos son parques logísticos (ciudades del transporte); de la enumeración de estas tipologías ya se desprende que en la selección de esta muestra prima la preocupación de los redactores del atlas por destacar los formatos innovadores, aunque sin dejar de lado los más tradicionales, aún dominantes dentro del conjunto de áreas empresariales del norte peninsular.

El atlas está dividido en dos partes claramente diferenciadas. La primera parte contiene, en primer lugar, la metodología que se ha seguido para la elaboración de las fichas que componen la obra, lo que incluye las fuentes de información, la descripción de las variables empleadas para caracterizar cada área empresarial, el programa empleado para el tratamiento gráfico, el procedimiento para el montaje de cada ficha y los criterios que

orientaron la selección de los ejemplos contenidos en el atlas. En segundo término se ofrecen las claves didácticas para la interpretación geográfica de las áreas empresariales, una de las aportaciones más originales de la obra, pues brinda al docente las claves para la enseñanza-aprendizaje de este tipo de espacios productivos. Aquí se incluye la base conceptual sobre la que se apoya la obra, incorporando interesantes identidades conceptuales en torno al término *área empresarial*: desde el punto de vista geográfico lo asocian con el de asentamiento industrial, y desde la perspectiva administrativa con suelo industrial o empresarial; también definen la tipología sobre la que se sustenta la obra, la definición de distintas infraestructuras y servicios con los que cuentan, las fases que jalonan el proceso de formación de las áreas empresariales; un esquema explicativo de las mutaciones en la localización de las áreas empresariales, en gran medida tributaria de las tesis de Benko y Lipietz sobre el carácter ganador o perdedor de las regiones y ciudades; y, finalmente, un análisis sobre la morfología de los parques empresariales, tanto en función de las características de los terrenos donde se asientan, el tamaño y los esquemas de expansión orgánica y los componentes internos del parque (parcelas, viales, usos del suelo).

La segunda parte se corresponde con el núcleo del atlas propiamente dicho. Las fichas correspondientes a cada parque se ordenan por Comunidad Autónoma y, donde es necesario, se establece una secuenciación por provincias. Para cada región tenemos, en primer lugar, elementos que actúan como presentación y, hasta cierto punto, de nexo entre las fichas correspondientes a cada polígono: así, se dispone un mapa de localización a escala regional, una somera bibliografía y una tabla en la que se cuantifican las variables más relevantes para los ejemplos seleccionados (denominación, fecha de urbanización, superficies bruta, neta y ocupada; número de empresas, origen y datación de las imágenes utilizadas en las fichas de cada área empresarial). Tras esta presentación aparecen las fichas para cada polígono, ofreciendo un tratamiento gráfico de calidad y fácilmente legible; la ficha la componen mapas de situación (mapa provincial donde se representan los municipios que lo componen, destacando el término donde está ubicado el parque empresarial en cuestión; en el caso de comunidades con más de una provincia, mapa regional en el que se representan las provincias destacando aquélla donde se sitúa la actuación industrial), fotografía aérea, plano en el que se representan los componentes morfológicos del área industrial y ortofoto en la que aparece claramente delimitado el suelo industrial.

En definitiva, se trata de un recurso didáctico innovador, de lectura ágil, clara y bien estructurado. La cartografía y los elementos gráficos son los absolutos dominadores en la ilustración de las áreas empresariales seleccionadas, lo que implica un dominio de la información intuitiva frente a otros formatos (descripciones literales, enumeraciones de datos estadísticos...), acorde con un recurso que prima los aspectos estrictamente territoriales.

Alejandro López González
Universidad de León

MOLINA RUIZ, J., TUDELA SERRANO, M.L. y GUILLÉN SERRANO, V. (2014): *Descubriendo Blanca. 10 rutas para conocer su riqueza natural y cultural*. Ayuntamiento de Blanca (Murcia). 71 pp.

En las primeras páginas del libro el editor señala uno de sus principales objetivos, ayudar a disfrutar, mediante el conocimiento, los diferentes paisajes que se integran en el territorio de Blanca, durante nuestro tiempo de trabajo u ocio. Después de leer y ver todo el material que en él se incluye, el objetivo se sobrepasa con creces. Es una guía hecha por investigadores que trabajan siempre de forma sistémica y con base analítica que, además, conocen, y yo diría aman, cada palmo del municipio de Blanca. Por ello, la guía, además de ayudarnos a conocer estos paisajes, puede colaborar a su conservación pues detalla todo el patrimonio de la localidad, un patrimonio muy heterogéneo, lo que dificulta enormemente su conservación, especialmente de los elementos más pequeños del paisaje rural, que en algunos casos se ha salvado sólo gracias al interés e ingenio de algunos conservadores de tradiciones, costumbres, etc.

El primer capítulo está dedicado a la localización del territorio y a una breve exposición de sus características físicas que ofrecen una visión de conjunto del municipio de Blanca. En el segundo se describen los lugares de interés y las fiestas y eventos que se desarrollan a lo largo del año. Algunas tradiciones, hábitos y costumbres que, en Blanca, han ido pasando de una generación a otra, de abuelos a padres y de éstos a sus hijos y que hoy constituyen el patrimonio identitario de este pueblo, aunque no sea un *patrimonio legalizado, pero que se mantiene por el valor que le otorga su comunidad*.

A partir de aquí en la guía se presentan 10 rutas en las que se describe el patrimonio natural + el patrimonio cultural, es decir, se pone de manifiesto el patrimonio integral de cada ruta y, por tanto, del municipio de Blanca.

En cada una de ellas se añade una ficha técnica que permite al visitante conocer de antemano las especificidades del trayecto que va a emprender ya que aporta mapa de ruta, fotografía aérea con geolocalizador, etc. Evidentemente, si una persona o grupo quiere organizar una serie de visitas tiene mucho adelantado si sabe de antemano los accesos, grado de dificultad, tiempo necesario, etc. Terminan el libro con una bibliografía complementaria y otros datos que pueden resultar útiles a los futuros visitantes, por tanto la guía está recomendada para todas aquellas personas que, en su tiempo libre, quieran conocer estos paisajes, contruidos a lo largo del tiempo, por la combinación de rocas, clima, empujes orogénicos... y por el hombre, que con su capacidad de decisión, lo ha ido modificando a lo largo de la historia.

Hay que destacar que en casi todas las rutas el agua está presente de una manera u otra. No hay que olvidar que el *agua y su búsqueda es una constante en la Región de Murcia* y, a su vez, ésta forma parte del territorio. Determina los *paisajes del agua* que son admirados por las gentes de un espacio siempre sediento. Asimismo en estos paisajes se integran elementos patrimoniales que demuestran la profunda relación desde la antigüedad del hombre con el agua, al ser éste conocedor de su necesidad para el desarrollo de la economía y son símbolo de su laborioso trabajo, por tanto forman parte de un paisaje que de ninguna manera debe degradarse, porque constituye el patrimonio rural de la Región de Murcia. No podemos olvidar que a lo largo de los siglos el territorio de la Región y, por supuesto de Blanca, ha ido experimentando múltiples transformaciones, entre las que destaca la transformación del paisaje de secano en regadío.

Asimismo, el descubrimiento de muchas de las rutas establecidas permite al visitante conocer también el actual proceso de modernización de regadíos que tiene como objetivo principal la viabilidad de las explotaciones, el ahorro de agua y la mejora de la calidad ambiental. Su mantenimiento está ligado a las aguas del trasvase Tajo-Segura ya que permiten el desarrollo de la actividad económica de estas tierras y el bienestar de sus habitantes, pues no podemos olvidar que el sureste es la región climática más seca de Europa, y las aguas cedidas han permitido que aquellos *años del hambre* en los que los campos no podían sembrarse por falta de agua, hayan pasado a ser sólo parte del recuerdo de sus gentes.

Por tanto, es un libro útil para todos aquellos que deseen conocer los paisajes de Blanca desde un punto de vista científico, pues la información que ofrece tiene gran rigor y la labor cartográfica es exhaustiva, y también para aquellos que quieran conocer el territorio desde un punto de vista turístico y aunque sabemos que es difícil mantener el equilibrio entre la conservación de los bienes patrimoniales y la explotación turística, pensamos que es un reto necesario al que deben enfrentarse la administración y los usuarios ya que ambos saben que un turismo organizado y controlado trae consigo la prosperidad. No obstante, consideramos que es imprescindible la educación de las nuevas generaciones, en esta defensa del patrimonio integral, y el trabajo de la administración, obligada a cumplir sus propias leyes ya que el Convenio Europeo del Paisajes, firmado en Florencia el 20 de octubre de 2000 y ratificado por España el 26 de noviembre de 2007, junto con la Ley de Patrimonio de la Región de Murcia 4/2007, han establecido un procedimiento legal de obligado cumplimiento para lograr su defensa y conservación.

De igual forma, la guía de Blanca puede ser muy útil también para sus propios habitantes, porque al ir paseando por las rutas propuestas pueden conocer aquello que les pertenece, aquel patrimonio del que son dueños y transmisores, porque nadie ama, cuida y respeta aquello que ignora. Al tiempo que le permite utilizarlo para conocer su pasado y explicar su presente, porque su educación está basada en las tradiciones y costumbres propias del entorno en el que viven. Cada uno de los habitantes de Blanca ha sido educado en una sociedad que posee una peculiar forma de vida, su forma de ganarse la vida, el uso de un vocabulario que le da identidad, sus creencias y tradiciones populares, fiestas y costumbres... Es decir, a pesar de que el mundo está cada vez más globalizado, la educación de sus gentes parte del patrimonio natural y cultural en el que se asienta y viven, que se enriquece, a su vez, con el contacto de otras gentes llegadas de lejos.

En definitiva, podemos afirmar que la guía, elaborada tras el estudio de cada una de las rutas que la componen, es útil para favorecer el conjunto de actividades destinadas a la gestión del Patrimonio Integral de Blanca cuyas acciones principales son conocer, planificar, controlar y entregar. Es útil porque el inventario de todos los paisajes y sus elementos patrimoniales permite conocer para proteger. Es útil para planificar las actividades destinadas a ésta difícil tarea. Es útil porque, al conocer el territorio, podemos controlar cuáles son las normativas que establecen las obligaciones que se deben aplicar sobre él. Y, por último, es útil para poder entregar a la sociedad para su disfrute, mediante el conocimiento, todos los bienes patrimoniales y contribuir a su conservación y transmisión a las generaciones futuras.

Elena Montaner Salas
Universidad de Murcia

ANDRÉS SARASA, J.L. (2014): *Los derechos históricos del río Cella*. Ayuntamiento de Santa Eulalia del Campo (Teruel), 112 pp.

A lo largo de las últimas décadas, José Luis Andrés ha centrado su dilatada actividad investigadora en las relaciones entre las políticas de ordenación del territorio y el desarrollo rural, tema básico en la obra aquí reseñada. Como apunta Héctor Palatsi Martínez, alcalde de Santa Eulalia del Campo, «aporta numerosos datos, documentos y fechas que son imprescindibles conocer, desde mi punto de vista, para tener una información contrastada que permitirá al lector conocer la historia del río Cella y la problemática que siempre ha suscitado» (pp. 11). José Luis Andrés hace hincapié en poner en valor los derechos históricos en los regadíos tradicionales y la vigencia irrenunciable de unas ordenanzas guardadas desde antiguo por los pueblos, que acaban de tener fuerza de ley y como tales deben ser respetadas. Asimismo, analiza las vigentes ordenanzas del río Cella.

En el capítulo primero hace unas consideraciones sobre los regadíos históricos tradicionales y sus enseñanzas señalando que la participación de los ciudadanos en la creación de normas jurídicas referentes al uso antiquísimo de las aguas del río Cella son muestra inequívoca del más estricto concepto de buena gobernanza y fuente formal de la creación de normas de Derecho Consuetudinario. La sesma (estructura territorial meramente administrativa) en el río Cella está documentada en 1277 y las seis aldeas de la misma ya formaban parte de ella en 1369. Las Ordenanzas de 1742 son la plasmación de usos y costumbres que estaban en práctica desde <tiempo inmemorial>. Las organizaciones tradicionales de gestión de agua, además de ser depositarias de usos y costumbres ancestrales, están avaladas por un marco jurídico que las respalda y favorece su pervivencia.

Para José Luis Andrés, la Comunidad de Regantes «podría definirse como una agrupación de todos los propietarios de una zona regable, que se unen obligatoriamente por Ley, para la administración autónoma y común de las aguas públicas, sin ánimo de lucro. Se trata, pues, de una zona concreta de tierra regable, la cual disfruta de una concesión de agua para regar esa superficie de tierra. Definida de este modo, se indica que la concesión es dada a la tierra, y no al comunero propietario de la misma. Por lo tanto, cuando un comunero vende su tierra, está traspasando junto a su propiedad ese derecho que le corresponde a la tierra» (pp. 22).

En el capítulo segundo se analiza la «gobernanza del agua», y el buen gobierno que ha caracterizado a las Ordenanzas y Providencias del río Cella en las que la autoridad ha jugado un papel secundario a favor de los actores locales que se han dado las reglas de funcionamiento. En la gestión del agua, la Gobernanza ha coordinado y organizado todas las acciones para atender las demandas de la sociedad. El profesor Andrés Sarasa analiza las Ordenanzas de 1545, 1730 y 1742, haciendo especial hincapié en la última por seguir vigente.

La de 1545 delimita el ámbito territorial, las infraestructuras, reglamento, sanciones por no cumplir usos y costumbres y encargados de su cumplimiento. La de 1730 sistematiza los usos y costumbres de la anterior y regula los usos de la tierra en relación con la disponibilidad de aguas y sanciones a los infractores. Las Ordenanzas de 1742 se desenvuelven en cinco supuestos fundamentales: la componente infraestructural, las obligaciones de las heredades, las preocupaciones medioambientales, el uso del agua y control político-económico-social tanto del agua como del territorio. Como la preocupación fundamental radicaba en el uso

del agua se elabora un minucioso calendario de riego suscrito por los siete pueblos y sin dejar lugar a conflictos. Las Ordenanzas y Providencias del río Cella de 1742 eran un código completo de buena gobernanza al delimitar el ámbito territorial, describir instalaciones e infraestructuras, utilidad, condiciones óptimas para lograr el desarrollo integrado, órganos de decisión, etc. Este capítulo concluye con un análisis detallado de las sempiternas disensiones y paradójicos conflictos surgidos por la no disponibilidad de agua en las tierras de los siete pueblos cuando son los propietarios de la misma. La situación ha mejorado en los últimos años con las numerosas obras realizadas.

En el capítulo tercero se realiza un profundo análisis transversal de las Ordenanzas de 1742 desde una triple vertiente: jerárquica (derivada de los acuerdos de la Junta General), el derecho consuetudinario que las sustenta y la heterárquica. Uno de los objetivos es recuperar el Reglamento de Riego para limpiar el río y reparar los destrozos ecológicos. Asimismo, se pretende cumplir las Ordenanzas para conservar vigentes los usos y costumbres, el control del agua, relevo generacional del campesinado, etc. Las decisiones corresponden a la Junta General como depositaria del derecho consuetudinario.

José Luis Andrés concluye su interesante trabajo señalando que la gobernanza consuetudinaria de las aguas del río Cella y Laguna del Cañizar se inicia en la Edad Media, en el seno de la Sesma del río Cella, unidad administrativa en el marco de la organización de las Aldeas de la Comunidad de Teruel, por lo que sus raíces están en el Fuero de Teruel. Han pervivido avaladas por las sucesivas leyes de aguas y, especialmente, por las vigentes Ordenanzas de 1742 que se consideran adecuadas y sin necesidad de reforma alguna, situación también adecuada para la profunda investigación realizada por José Luis Andrés y acompañada con fotografías que ayudan a conocer detalladamente la zona objeto de estudio.

Francisco Feo Parrondo
Universidad Autónoma de Madrid